

ANEXO N° 2.
PERFIL DE CARGO
TÉCNICO PARA TURISMO
MUNICIPALIDAD DE PUCON

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Cargo: Técnico para Turismo
Dependencia: Departamento de Turismo
Jefe Directo: Director de Desarrollo Económico Fomento y Turismo
Grado: Planta, grado 14
Cupos: 1

II. REQUISITOS FORMALES

Estudios Requeridos: Título técnico de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, en el área que la municipalidad lo requiera; o, en su caso, título técnico de nivel medio, en el área que la municipalidad lo requiera, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por éste; o haber aprobado, a lo menos, cuatro semestres de una carrera profesional impartida por una institución del Estado o reconocida por éste, en el área que la municipalidad lo requiera.

Estudios Deseables: Título técnico en turismo de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.

Estudios de Especialización Mínimos: Estudios de planificación de territorios turísticos de a lo menos 40 horas pedagógicas.

Trayectoria Laboral Mínima: 1 años de experiencia en municipalidades en el área de turismo, con cargo de planta, contrata u honorarios.

Trayectoria Laboral Deseable: 5 años de experiencia en municipalidades en el área de turismo, con cargo de planta, contrata u honorarios.

Otros:

- Conocimiento de la Ley de Turismo 20.423.
- Conocimiento de estrategias de promoción y marketing turístico.
- Conocimiento y manejo de procesos administrativos y de gestión municipal.
- Manejo básico de Excel, Word y Power Point.

III. OBJETIVOS DEL CARGO

Contribuir a la ejecución del Plan de Trabajo del Departamento de Turismo Municipal, velando por el cumplimiento de los objetivos propuestos y apoyo permanente a las metas trazadas.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES

- a. Apoyo en la ejecución del Plan de Turismo Comunal y presupuesto anual del área.
- b. Gestionar acciones que contribuyan a la ejecución del plan de promoción y difusión del destino.
- c. Controlar y encomendar tareas al diseñador y al audiovisualista según el plan de trabajo y temáticas de promoción del destino y/u otras necesidades que el Director del área encomiende.

- d. Revisión y mantención de las gráficas promocionales y todo lo referente a la promoción del destino.
- e. Ejecutar procesos internos, administrativos contables y seguimiento de tareas.
- f. Mantener un ordenamiento de los gastos del presupuesto asignado a la Unidad de turismo.
- g. Elaboración y revisión de documentación interna y externa según los requerimientos del área.
- h. Coordinar agenda y tareas con las distintas unidades de la Dirección.
- i. Desarrollar y ejecutar acciones y tareas instruidas por el Alcalde y/o Director del área y/o Encargado de turismo.

V. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

La unidad de Turismo se compone de profesionales, administrativos e informadores que tienen como misión hacer del turismo una industria competitiva a nivel local, regional, nacional e internacional a través de un proceso articulado de planificación, con la finalidad de identificar productos competitivos en materia de turismo, con identidad local, productiva y laboral, dando énfasis al emprendimiento y desarrollo local. Además, fomentar y desarrollar la actividad turística en la comuna como la principal actividad económica.

Superior Directo: Profesional encargado del área de Turismo Municipal.

Cliente Interno: Todos los funcionarios que componen la unidad de Turismo, encargados de programas municipales y otras unidades.

Cliente Externo: Comunidad local, emprendedores, empresarios y guías. Instituciones del estado, Municipalidades, Corporaciones, Agrupaciones, Cámaras y academia.

VI. Competencias

1. Probidad y compromiso con la Institución
2. Dinamismo e iniciativa
3. Encontrarse adecuadamente capacitado en la aplicación de las herramientas propias del área, en un nivel apropiado para las necesidades específicas para el cargo.
4. Poseer habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, manejo de crisis y trabajo bajo presión compatibles con la complejidad de su área.
5. Tener competencia para relacionarse y coordinarse efectiva y proactivamente con los funcionarios y comunidad en general.
6. Poseer habilidad compatible con los requerimientos del cargo, para manejar y expresar fluidamente en diferentes escenarios, internos y externos.
7. Autocontrol
8. Empatía